

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 85 Jueves 7 de mayo de 2015 Pág. 4196

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3409 TALLER ARTESANO LOS ROSALES, S.A.

El Administrador único convoca a los accionistas de TALLER ARTESANO LOS ROSALES, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la plaza de la Constitución, n.º 17, en Villaviciosa de Odón (28670), Madrid, el día 19 de junio, a las 12 horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora indicado, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y Memoria) correspondiente al ejercicio 2014, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación de la gestión social durante 2014.

Tercero.- En su caso cese y nombramiento de Auditores para los ejercicios de 2015, 2016 y 2017.

Cuarto.- Reducción de capital a cero y simultáneo aumento, hasta sesenta mil euros mediante aportaciones dinerarias. Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.- Autorización para la enajenación del local comercial, propiedad de la compañía, sito en la calle Coloreros de Madrid, por tener carácter de activo esencial (Ref. artículo 160 f. LSC).

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventor.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como a pedir su entrega o envío gratuito, los documentos sometidos a aprobación de la Junta general, las Cuentas anuales y el informe de gestión, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas. También podrán solicitar las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos a tratar por la Junta. Asimismo podrán ejercer su derecho a que se publique un complemento de la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la junta convocada. Los socios que deseen ejercitar su derecho de asistencia estarán legitimados siempre que hayan efectuado el depósito de sus acciones, o en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad bancaria en el domicilio social, como límite el día 14 de junio.

Villaviciosa de Odón, 25 de abril de 2015.- Administrador único, María Josefa Cantón Góngora.

ID: A150019366-1